



COAG

Canarias

NOTICIAS

Domingo, 01 de septiembre de 2024



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

LA DEBACLE DEL PLÁTANO DE CANARIAS SE EXTIENDE A SEPTIEMBRE CON OTRO MILLÓN DE KILOS DESTRUIDOS

- El cultivo acumula cinco semanas seguidas con 'pica' y ya son seis los millones de kilos retirados del mercado debido a la sobreoferta estival y la baja demanda y competencia de la 'banana' en Península, con precios ruinosos para el agricultor
- — El mercado del plátano colapsa en agosto: Canarias vuelve a retirar fruta por segunda semana consecutiva



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Manillas de plátanos de diferentes 'picas' de estas semanas, en proceso de deshidratación sobre el malpaís para su uso posterior como alimento de ganado, en El Paso, isla de La

Palma. Facundo Cabrera

La misma historia se repite una semana más, y ya son cinco consecutivas este verano: cuatro semanas en el mes de agosto recién terminado, de la 32 a la 35, y la primera del llegado septiembre, la semana 36 de 2024. En este periodo identificado, Canarias ha destruido fruta, la ha retirado del mercado o la ha picado, como se denomina en el argot platanero. Se trata de un volumen de género alimentario que llega a los seis millones de kilos, la suma de las cantidades autorizadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para las semanas de la 32 a la 36.

Una plataforma reclama al Gobierno de Canarias que no permita que Asprocan haga otra 'pica' de plátanos



Esa cantidad acumulada corresponde a las llamadas retiradas obligatorias y voluntarias ya oficialmente aprobadas, con un porcentaje habitual del 70% para el primer caso y del 30% para el segundo, siempre según lo pedido como pica o destrucción

de fruta por la organización Asprocan y luego autorizado por la Consejería de Agricultura. El balance final de lo realmente picado siempre se conoce más tarde, tras las notificaciones por parte de los productores locales a Agricultura del destino último de la fruta sacada del mercado (la pica), lo que suele otorgar niveles definitivos siempre próximos a lo solicitado.

Las razones de esa retirada, inutilización o destrucción de fruta, que es el plátano en verde que, hallándose en estado óptimo para ser comercializado, no llega a los mercados convencionales, tienen que ver con la sobreoferta de fruta en estas fechas del verano; o sea, el exceso de género apto para cortar que coincide con un periodo en el que la demanda baja muchísimo en el único mercado de esta fruta canaria, el de Península. A ello se une, entre otros factores reseñables, la cada vez más intensa competencia de la banana, que ya representa el 50% de la oferta de esta fruta en el mercado peninsular español.

La semana que entra, la primera de septiembre de 2024, Canarias tiene una marca de corte, las piñas en condiciones de ser recolectadas y llevadas a los empaquetados para su envasado, de 8,5 millones de kilos, pero Península en estos momentos, por las razones ya explicadas, solo admite en torno a 5,5 millones de kilos por semana. Así las cosas, sobran tres millones de kilos. ¿Qué se puede hacer entonces? Debido a ese desfase entre oferta y demanda y a la necesidad de reducir al máximo las pérdidas de los cosecheros canarios, pues lo que ahora se vende en verde y primera transacción en Península, a los maduradores, solo genera eso, pérdidas, la Consejería de Agricultura, a petición de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), da por válida la pica, que esta semana vuelve a estar por encima del millón de kilos, con 1,3



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

autorizados; esto es, el 15% de la cantidad señalada para corte en la semana 36. Suma y sigue...

De esta manera, Canarias, pese a disponer de 8,5 millones de kilos de plátano con calidad suficiente para mandar al mercado de Península (se incluyen Baleares y las ciudades autónomas), solo expedirá, según lo ahora previsto, el resultado de restar a ese total la denominada pica, los 1,3 millones de kilos señalados, con lo que el volumen de envíos en la semana que entra seguirá siendo muy elevado respecto a lo que puede asumir el mercado peninsular: 5,5 millones de kilos, tal y como reconocen los productores y comercializadores de la principal fruta canaria para los meses centrales del verano. Pese a ello, en la semana del 2 al 8 de septiembre se ordenarán 7,2 millones de kilos.

A expensas de que en esta primera semana del mes de septiembre ya se pueda activar la gestión de parte de la pica como fruta entregada al Banco de Alimentos (beneficencia), algo aún por ver, o de que la exportación a Marruecos asuma más plátano de las islas (tampoco se sabe ahora mismo), que también sale de la pica, este caso de esos 1,3 millones de kilos, la fruta destruida, con seis millones totales en cinco semanas (en 2023, año récord histórico en Canarias de producción, hubo 26 millones de kilos en la pica), volverá a convertirse en alimento para engordar el ganado, en insumo para hacer compost, en más estiércol o en residuo atendido por gestores autorizados o llevado a complejos ambientales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PRODUCCIÓN POR ISLAS Y DESTINOS

ISLAS	PENÍNSULA	EXTRANJERO	M.INTERIOR	RET. MERCADO	TOTAL	%
TENERIFE	176.325.882	3.737.285	22.979.359	13.682.841	216.725.367	46,38%
LA PALMA	126.179.686	2.912.516	1.495.528	8.406.768	138.994.498	29,75%
GRAN CANARIA	77.910.654	1.900.317	19.275.926	3.693.049	102.779.946	22,00%
LA GOMERA	4.555.252	-	11.538	362.895	4.929.685	1,06%
EL HIERRO	3.134.028	-	71.400	323.651	3.529.079	0,76%
FUERTEVENTURA	-	-	177.060	-	177.060	0,04%
LANZAROTE	-	-	120.490	-	120.490	0,03%
TOTALES...	388.105.502	8.550.118	44.131.301	26.469.204	467.256.125	100,00%

PRODUCCIÓN POR DESTINOS

DESTINO	PENÍNSULA	EXTRANJERO	M.INTERIOR	RET. MERCADO	TOTAL	%
BELGICA	-	96.390	-	-	96.390	0,02%
DONACIONES	-	-	-	3.429.543	3.429.543	0,73%
FRANCIA	-	289.700	-	-	289.700	0,06%
INUTILIZACION	-	-	-	23.039.661	23.039.661	4,93%
MARRUECOS	-	7.555.278	-	-	7.555.278	1,62%
MERCADO INTERIOR	-	-	44.131.301	-	44.131.301	9,44%
PENINSULA	388.105.502	-	-	-	388.105.502	83,06%
SUIZA	-	608.750	-	-	608.750	0,13%
TOTALES...	388.105.502	8.550.118	44.131.301	26.469.204	467.256.125	100,00%

Producción de plátano de Canarias en 2023. Asprocan y Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias

De los 1,3 millones de kilos que la primera semana de este septiembre se anuncian como volumen a destruir, el 70% corresponde a pica obligatoria (900.000 kilos), por el 30% restante a la voluntaria (400.000). Con esta nueva señal de retirada del mercado, Canarias eleva hasta los seis millones

su pica acumulada en cinco semanas fatídicas para los agricultores, con precios percibidos de ruina por la fruta comercializada y muchas pérdidas acumuladas.

La recompensa para el productor local, lo que recibe como ingreso por la fruta vendida en Península en verde y primera transacción, ha mermado en unos 60 céntimos por kilo de las primeras semanas de julio a este agosto, lo que coloca los precios percibidos por los plataneros de Canarias en umbrales que no cubren costes, por debajo de 0,50 euros por kilo, y, dependiente de las categorías, hasta en niveles que no dan para atender los todos gastos de producción ni tras la suma de la ayuda directa del programa Posei, la pagada por la Unión Europea (UE), en 0,30 euros por kilo de promedio. El coste de producción por kilo oscila entre los 0,70 y 0,80 euros en Canarias. Hay que recordar que la fruta destruida solo tiene como recompensa que entra el cálculo para el abono de la ayuda directa de la) UE, los señalados 0,30 euros por kilo y año.

La brutal caída en los precios percibidos por el productor local nada tiene que ver, y esta es una queja general del consumidor final, con la fotografía que se saca en los estantes de la distribución minorita, que ofrece esa misma fruta, comercializada en verde y primera transacción en Península a los valores tan bajos antes reseñados, a precios de venta al público (en amarillo, madura) por encima de dos euros por kilo en establecimientos de Canarias, donde ya se han tirado seis millones de kilos, y a niveles superiores a 2,5 o tres euros en Península, con la banana en muchos casos a la mitad de ese umbral.

La Consejería de Agricultura sigue mirando a los celajes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pese a esta nueva coyuntura de crisis en el plátano de Canarias, tras un año 2023 para olvidar por lo ruinoso que fue para todos los productores locales, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, que dirige el herreño Narvay Quintero (de AHI), sigue mirando a los celajes, incluso teniendo los máximos apoyos ahora posibles en el sector agrario isleño, y no se anima a modificar el decreto territorial que regula el cultivo del plátano en las islas (habría que cambiar la normativa que afecta a la medida II del programa Posei -plátano con indicación geográfica protegida, IGP- a través del Decreto 48/2018, de 16 de abril, el que regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y sus asociaciones en el sector del plátano), que solo debe contar con aprobación del Consejo de Gobierno, según las recomendaciones o peticiones recogidas en la proposición no de ley (PNL) aprobada el 26 de julio pasado por la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias.

Esa petición cuenta con el consenso de todos los partidos políticos con representación en la Cámara autonómica y además con el apoyo de las cuatro organizaciones profesionales agrarias (OPA): Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones, más dos de las seis organizaciones de productores de plátanos (OPP) existentes en Canarias, con casi el 50% de la producción total comercializada desde las islas. Estas OPP son Coplaca y Agriten.

El consejero Quintero ya lleva más de ocho meses sin hacer nada en relación con ajustes previstos en la normativa vigente, desde que anunció cambios en ella a realizar antes de enero de 2024, y un mes y algo desde que se aprobó la citada PNL, una estrategia diseñada en lo político y lo profesional para ponérselo lo más fácil posible en la aplicación de las soluciones



descritas, además con el máximo consenso. Por ahora, nada se ha hecho desde la Consejería de Agricultura, pero este lunes se inicia el nuevo curso político. Las OPA no pierden la esperanza.

El cultivo de la fruta dominante en las islas

El plátano es el principal cultivo de exportación en Canarias, tras el fallecimiento con mucho sufrimiento y de forma escalonada del tomate que se mandaba al Reino Unido y Holanda. Hay unos 7.400 agricultores plataneros, algo menos si el cálculo se realiza según los beneficiarios de la ayuda del Posei (solo 6.462 si se considera la lista de perceptores del primer pago de la ayuda UE del año 2023), y se hallan en explotación unas 8.629 hectáreas, según datos oficiales de 2022 reconocidos por Asprocan.

Este cultivo contribuye a la definición de un paisaje singular en las cinco islas principales en que esa fruta se cultiva sobre todo para mandar fuera. Es testimonial su presencia en Fuerteventura y Lanzarote, y nula en La Graciosa.

Todo el plátano que se comercializa en Canarias y desde las islas tiene una calidad garantizada a través de la indicación geográfica protegida (IGP) Plátano de Canarias, con parte de la oferta además amparada por la denominación de origen protegida (DOP) Agricultura Ecológica.

El plátano que se produce en las islas (en ejercicios normales con una producción en torno a las 400.000 toneladas/año) accede a una ayuda directa anual de la UE con ficha financiera de 141,1 millones de euros que se regula dentro del programa Posei, a los que se unen 20 millones al año



en ayuda estatal al transporte de mercancías, desde 2023 y prorrogada este año.

Esta fruta tropical tiene casi como único mercado el de Península, la española y la portuguesa, pues los envíos fuera de esos destinos no supusieron ni un millón de kilos en 2022.

El reparto de la producción entre islas y OPP

Tenerife sigue liderando el cultivo del plátano en Canarias, con el 46,4% de toda la producción en 2023 (50,3% en 2022) y 30 millones de kilos más en 2023 frente a 2022, por delante de La Palma (29,7%, antes 22,1%), Gran Canaria (22%, antes 25,6%), La Gomera (1,1%, antes 1,2%) y El Hierro, sin cambios y con el 0,8%. En 2023 se comercializaron 467 millones de kilos, cifra récord en las islas.

Por organizaciones de productores de plátanos, las OPP, seis en las islas, la dominadora es Coplaca (entidad que además participa en Eurobanan, firma que también importa y vende banana en España y Portugal, los mercados casi exclusivos de Canarias), con el 31,29% de la producción comercializada e inutilizada en 2023, de los 467 millones de kilos totales; seguida de Cupalma (17,82%), Europlátano (16,15%), Llanos de Sardina (12,56%), Plátanos de Canarias (11,41%) y Agriten (10,82%).



TRANSICIÓN ECOLÓGICA DESTINA 2 MILLONES DE EUROS AL IMPULSO DE NUEVAS COMUNIDADES QUE PRODUZCAN Y COMPARTAN ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS

Esta subvención, a cargo de fondos Next Generation, fomenta la producción y uso compartido de energía limpia, promoviendo un modelo más sostenible, eficiente y participativo

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 2 de septiembre y finalizará el 2 de noviembre de 2024, ambos incluidos

El Gobierno de Canarias, a través de su Consejería de Transición Ecológica y Energía, ha anunciado una nueva convocatoria de subvenciones por un total de 2 millones de euros destinada a la creación y fortalecimiento de comunidades energéticas en las islas. Estas ayudas, financiadas con fondos Next Generation de la Unión Europea, buscan promover la producción y uso compartido de energías renovables, fomentando un modelo más sostenible y participativo.

La convocatoria está dirigida a comunidades energéticas constituidas en los últimos cuatro años, así como a personas físicas o jurídicas interesadas en la creación de nuevas comunidades. Los proyectos seleccionados podrán recibir financiación que cubrirá gastos diversos, desde personal e instrumental hasta promoción y difusión.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 2 de septiembre y finalizará el 2 de noviembre de 2024. Los interesados pueden obtener más detalles consultando la Orden 197/2024 en el Boletín Oficial de Canarias o contactando con las Oficinas Verdes de Canarias, que proporcionan información y asistencia adicional.

Para más información las personas interesadas pueden acudir sin cita a previa -entre las 9 y las 13 horas- a cualquiera de las sedes de las islas, o llamar en el mismo horario al 922 533 533 (que permite contactar con cualquier oficina), así como enviar un correo electrónico a oficinasverdes@oficinasverdes.es.



PORTADA

LA TORTILLA DE PAPAS QUE NO QUISO PERDERSE ERNESTO ALTERIO



El reconocido actor eligió la famosa "tortilla de Marta" del restaurante El Bocado, en Costa Teguise, conocida por ser la mejor tortilla de Canarias

El actor español de prestigio internacional Ernesto Alterio, conocido por su trabajo en cine y televisión, hizo una parada en sus vacaciones

en Lanzarote con un propósito específico: encargar la famosa "tortilla de Marta" en la Taberna El Bocado, ubicado en Costa Tegui.

La tortilla, ganadora del título a la mejor tortilla de Canarias otorgado por la Guía Repsol, es preparada por Marta, quien junto a su esposo Juan Domínguez, fundaron el restaurante hace 20 años cerca de la playa de Las Cucharas. El Bocado es conocido no solo por esta célebre tortilla, que puede pedirse gratinada, con cebolla o sin ella, sino también por su oferta de carnes a la parrilla y una variedad de tapas.

Según fuentes cercanas al restaurante, Alterio no acudió al local a comer, sino que se interesó específicamente en llevarse la tortilla, presumiblemente atraído por su reputación como una de las mejores de Canarias.

El reconocido director Pedro Almodóvar también eligió la taberna El Bocado en Costa Tegui para celebrar el final del rodaje de su película Los abrazos rotos, filmada en Lanzarote. Este emblemático lugar, conocido por su ambiente acogedor y su excelente oferta culinaria, se ha convertido en un punto de referencia para celebraciones especiales, atrayendo tanto a locales como a figuras internacionales de renombre.

